

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Martes 20 de Febrero de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.277

NO NOS HA CONVENCIDO

No tuvimos esa suerte cuando ha poco resonaba en el Congreso la voz del señor Maciá repitiendo sus conocidas opiniones en el largo y muy documentado discurso que ha pronunciado, explanando su interpelación acerca de la política naval del Gobierno.

No puede, pues, extrañar á nuestro compañero en la Prensa que firma con el nombre de Fernando que la glosa ó paráfrasis que, de aquél, suscribe tampoco lo haya conseguido. Y en verdad que lo sentimos por un lazo de secreta simpatía que á tan distinguido escritor nos une, algo que á modo de similares aficiones á él nos liga; pues es de hecho, sin duda alguna, el redactor técnico naval de *España Libre*, en cuyas columnas léense con frecuencia trabajos que claramente muestran la atención que á los asuntos del mar dedica su autor.

Indudablemente, nos encontramos en situación por extremo halagüeña y envidiable porque, si bien parece haberse iniciado en esta nuestra Patria una orientación que el articulista califica de desastrosa, todavía estamos á tiempo de desandar el camino emprendido y dejar que en él se estrellen cuantas naciones lo siguen, que son todas las que cuentan con litoral que defender; naciones torpes que no ven que la única que está en lo cierto es esta que habitamos ¡que no ven, en su ceguera increíble, que lo cuerdo, lo discreto, el único medio de evitar conflictos guerreros es el sistema español de dejar puertos y costas á merced de las codicias extrañas!

Por esto no podemos convencernos de que debamos gastar unos cuantos millones en torpederos y submarinos... ¿para qué? ¿No estamos mejor tal como en la actualidad nos encontramos? ¿Acaso no hay escuelas por dotar y otras, que debieran crearse, por crear? ¿No serían mejor aplicados esos millones de pesetas en el fomento de la Industria, Agricultura, Comercio y otras fuentes de riqueza, y en otras atenciones á las que el Estado tiene que acudir para la vida interior y exterior de los pueblos, como muy bien dice nuestro colega Fernando?

¡No! nada de locuras, nada de gastos inútiles. Fomentemos nuestra tan descuidada cultura; hagamos ferrocarriles, carreteras, caminos vecinales, canales y pantanos, magníficas obras de defensa de ríos desbordables; fomentemos todas las industrias menos las navales, que esas ni rinden más que la pequeñez de un 23 por 100 ni son fuentes de riqueza de un país; demos impulso á la agricultura y al comercio, que los mercados ya nos los traerán á casa; y cuidemos, por último, de otras atenciones perentorias del Estado, que los barcos no son necesarios para la vida exterior de los pueblos.

De tal manera, sin despilfarros náuticos, podremos conseguir el *desideratum* de riqueza y bienestar á que es justo que anhele llegar un país, en tanto todos los demás se arruinan por ellos, por no haber seguido nuestros pasos sensatos y acertados, cuyo valor aguilata la experiencia de muchos siglos en que hemos vivido de espaldas al mar.

¿Para qué, pues, destroyers, torpederos, submarinos, sumergibles?..

Los franceses en Marruecos

La situación actual.

Tánger, 19.

El periódico francés de Tánger *Le Vigie Marocaine* publica la siguiente nota procedente de Mequinez:

«Los golpes de mano realizados en los últimos días por los rebeldes de Zemmur contra los puestos franceses en la línea de etapas de Mequinez á Rabat suscitan comentarios apasionados entre los indígenas de aquella región. Dejándose llevar de su imaginación, los indígenas atribuyen á esos golpes de mano proporciones exageradas, y esto contribuye á alentar la agitación que siembran los caudillos rebeldes.»

Nuestro será que, por medio de una medida administrativa, se dé á las tribus la impresión de que nuestra intención en Marruecos es definitiva.

Sábase también—sigue diciendo el citado periódico—que las dificultades de la negociación franco-española llegan á conocimiento de las tribus del interior, las cuales, como tienen muy vaga idea de tal controversia diplomática, reciben una impresión poco favorable á nuestra influencia.

Es evidente que, tanto en las clases directoras de Marruecos como en el pueblo, predomina la opinión de que nuestra situación en el Imperio es hoy menos sólida que al día siguiente de pactarse el acuerdo alemán.»

El mismo periódico dice que en la región de Marrakech muchos personajes, investidos de función oficial, celebran de algún tiempo á esta parte frecuentes conciliábulos secretos para ocuparse principalmente del protectorado francés y estudiar los medios de dificultar en aquella región la implantación del nuevo régimen político. El kaid M' Tug. I, que antes parecía muy dispuesto en favor de la causa francesa, se ha puesto á la cabeza de este movimiento.

Este personaje está en relación con algunos de los anteriormente aludidos, y á las reuniones que celebran asisten á menudo, además de los jefes rurales, algunos notables de Marrakech.

Telegramas de la costa

Consejo de guerra.

Bilbao, 19.

En el cuarto de banderas del cuartel de San Francisco se ha celebrado el Consejo de guerra contra el soldado del regimiento de Sicilia y dos paisanos más por agresión á la benemérita.

El fiscal pidió para Zorrilla dos años de prisión, y para los otros, seis y cuatro meses, respectivamente.

Los defensores pidieron la absolución de los procesados.

Por los soldados de Melilla.

San Sebastián, 19.

En Tolosa se ha celebrado una función brillantísima á beneficio de los soldados enfermos y heridos en la campaña de Melilla.

La fiesta ha dado muy buenos rendimientos.

En honor del marino Jorge Juan.

Alicante, 19.

En Novelda y en Monforte se proponen celebrar el año próximo el segundo centenario del nacimiento del famoso marino Jorge Juan y Santacilia, que nació en Novelda el 5 de Enero de 1713, y fué bautizado en Monforte.

Recordando que Jorge Juan fué quien proyectó y realizó las obras modificando los arsenales del Ferrol y Cartagena, preparando las construcciones navales conformes á los conocimientos que en Inglaterra adquirió en 1748, y, además, que mereció el nombre de sabio, universalmente reconocido, han acordado ambos pueblos de Novelda y Monforte que Comisiones de ambos gestionen del Gobierno que la celebración del centenario sea de carácter nacional.

Abordaje del vapor «Elena».

Alicante, 19.

El director local de Navegación y Pesca del puerto de Denia comunica á esta Comandancia de Marina que durante la pasada madrugada ha ocurrido un siniestro marítimo.

El vapor inglés «Sturiam», de la matrícula de Cardiff, que había zarpado de Burriana, abordó frente al cabo de San Antonio al lúd «Elena», que procedía de San Pedro del Pinatar, con cargamento de sal.

El abordaje fué tan violento, que el lúd se hundió rápidamente.

De los seis hombres que tripulaban el «Elena», consiguieron salvarse cinco y se ahogó uno, de diez y ocho años de edad.

Una desgracia.

Ferrol, 15.

Al regresar de paseo unos niños que estuviere viendo el Carnaval, fueron atropellados por un coche, resultando á los gravísimas heridas.

La Guardia civil detuvo al conductor.

El «Satrústegui».

Cádiz, 19.

Comunica por radiograma el capitán del «Satrústegui» que el sábado 17 navegaba sin novedad, cortando el ecuador á 280 millas al Nordeste de la Isla Fernando Noroña (Brasil).

El general Weyler.

Barcelona, 19.

Mañana es esperado en esta capital el capitán general Sr. Weyler, que regresa de Palma de Mallorca, donde ha pasado estos días de fiesta.

DE LA GUERRA ITALO-TURCA

Situación extraordinaria

El interés que inspiraban los primeros episodios de la contienda bélica entre Italia y Turquía ha decaído de un modo notable ante la situación verdaderamente inesperada que se ha creado por la inacción de ambos beligerantes.

Las razones de esta quietud de las tropas y escuadras de ambas Potencias las hemos examinado con detenimiento en artículos anteriores, y sólo las recordaremos en resumen.

Italia no se mueve porque no la dejan moverse, y una noticia de ayer constituye prueba plena de esta afirmación.

El ministro alemán en Constantinopla ha asegurado al Gobierno del Sultán que la flota italiana no atacará los puertos del mar Egeo, y en virtud de esta seguridad el decreto de expulsar á los italianos residentes en Turquía ha quedado en suspenso.

En cuanto á la flota turca, es natural que no busque un combate en que no lleva la menor probabilidad de un éxito, y que se dé por muy satisfecha con que la dejen tranquila en sus refugios del Bósforo.

Esta carencia de operaciones, que circunscribe la lucha al territorio de Trípoli, resta mucho interés á la guerra, y que se dé por muy satisfecha con que le obligan a la inacción mundial se traduce en escasez de noticias que en vano se buscan en la Prensa europea, sin exceptuar la misma de Roma.

Entre las pocas novedades que el telégrafo nos ha transmitido en los últimos días, hay tres que merecen ser objeto de un breve comentario.

La vuelta del general Caneva á Trípoli, después de una breve estancia en la capital de Italia, demuestra que el Gobierno no le ha retirado la confianza que depositó en su pericia militar, y que el plan de operaciones posterior ha recibido la sanción del Rey y del Ministerio de su país.

Las dificultades de un avance á fondo en una comarca que carece absolutamente de recursos nos son bien conocidas por experiencia, y es lógico que el caudillo italiano no se crea en el caso de abandonar la prudente calma á que le obligan dicha circunstancia y la de carecer de tropas azevedas á esa clase de lucha.

Se repite el caso de nuestra campaña de 1909, y tal vez el ejemplo de nuestro experto general Marina haya servido de lección al comandante del Cuerpo expedicionario en Trípoli, para no caer ante tentaciones de vanas glorias momentáneas, compradas á costa de grandes bajas y no siempre seguidas de resultados prácticos.

Por lo pronto, fijemos la atención en que dos meses—Agosto y Septiembre—fueron suficientes al general español para prepararlo todo y llegar hasta donde se le ordenó, y que las tropas italianas llevan un plazo bastante más largo sin emprender una ofensiva que reclaman los más rudimentarios principios de la estrategia y de la táctica.

La otra novedad á que aludimos es el intento de que el Gobierno turco reconozca que no tiene soberanía verdadera sobre Trípoli desde hace mucho tiempo y abandone sus ilusorios derechos, dejando á los combatientes que allí tiene reducidos á la condición de simples insurrectos, que Italia dominará cuando y como pueda.

Algo así como lo que nos sucede en el Rif, donde no guerreamos con el Sultán, sino con los cableños, aunque éstos dependan, en el terreno del derecho, de un Gobierno que jamás acataron ni reconocieron.

Dicha solución conduciría á una paz entre ambas potencias, y no sería, después de todo, más que el reconocimiento oficial de lo que está sucediendo en la práctica.

A pasar de lo conveniente que el término de la tirantez actual sería para los turcos en primer lugar, nos parece difícil que el orgullo musulmán se allane á esa abdicación que nada tendría de gallarda, pues es preciso no olvidar que el pabellón de la Media Luna es el que flameaba en los fuertes de la Trípoli y el que llevan los regimientos que allí sostienen su honor.

Fuerza es reconocer que la situación de la campaña es realmente extraordinaria y que no tiene precedentes en la historia militar en el punto de las relaciones entre ambos Gobiernos; al mismo tiempo que ofrece una identidad muy grande con las llevadas á cabo por franceses y españoles en las comarcas africanas que forman el marco meridional de las aguas del Mediterráneo.

Por último, debemos hacer mención del intento planeado por las tropas del Yemen de atravesar el mar Rojo y atacar la colonia italiana de la Eritrea, cuya pequeña guarnición hubiese sido destruida, marchando después los 40.000 turcos á reforzar las fuerzas de Trípoli á través del Alto Egipto.

El plan fué descubierto por los italianos por los movimientos de los batallones otomanos hacia los puntos de concentración. Sus buques de guerra bombardearon los puertos de Arabia, y cuantas embarcaciones menores había en ellos fueron echadas á pique.

Así quedó abortado un proyecto que tenía algunos visos de probabilidad, demostrándose una vez que, en cuanto del mar se trata, nada puede hacer el que no dispone de barcos de guerra que protejan su acción y dificulten la del contrario.

Turistas en Cádiz

Cádiz, 19.

Ha llegado el vapor «Arabo» con centenares de turistas, que en coches descubiertos recorrieron los paseos, visitando los edificios más notables.

Muéstranse admirados de la hermosa temperatura que aquí se disfruta.

Muchos expedicionarios se fueron en tren especial á Sevilla.

Las autoridades y la Sociedad de fomento del turismo le ha prodigado todo género de atenciones.

FUERZAS NAVALES

ITALIA Y AUSTRIA

Dicen de Roma:

La *Revue Nautique*, dirigida por el diputado Di Palma, publica un nuevo artículo sobre la Marina italiana en el Mediterráneo, con el título: «Para un acuerdo naval entre Italia y Austria. Cuál debe ser la proporción entre las dos Marinas.»

El artículo empieza por declarar que puede considerarse la Triple Alianza como virtualmente renovada, si bien ciertas cláusulas del Tratado deben ser modificadas en interés lo mismo de Italia que de sus aliados.

El objeto de la Triple Alianza es agrupar en el Mediterráneo una fuerza naval suficiente para contrabalancear la de la «Triple Entente», y, dada esta base, es claro que á Italia y Austria corresponde la realización de tal propósito.

Pero el primer requisito de esta colaboración sería el de mejorar las relaciones entre los dos pueblos y los dos Gobiernos.

Es preciso desear toda idea de recelo por el esfuerzo de la flota italiana y de la flota austriaca. Los austriacos deben mirar sin desconfianza el aumento de la fuerza naval italiana, del mismo modo que los italianos no deben pensar ni por un momento siquiera que el aumento de la flota austriaca pueda ir en perjuicio de ellos.

Dando por eliminado todo motivo de disgusto á este propósito, el autor del artículo se pregunta cuál podrá ser la proporción entre estas dos Marinas, y responde que esta proporción debe ser de 1 y 1/2 á 1; 1 y 1/2 para Italia, y 1 para Austria.

Por ejemplo, el proyecto naval francés previsto para 1920 es de 28 barcos de línea, entre los cuales figuran 22 dreadnoughts.

Supongamos que Austria é Italia proyectan oponer á estos barcos 22 unidades del mismo tipo.

Italia deberá construir 16 y Austria 10.

Naturalmente—añade—que éstas no son sino cifras aproximadas y que pueden ser objeto de modificación.

LA MARINA EN EL CONGRESO

(Del Diario de las Sesiones.)
Política naval.

El señor PRESIDENTE: E. Sr. Maciá tiene la palabra para explicar la interpelación que tiene anunciada.

El Sr. MACIÁ:

Recuerdo que yo intervine varias veces en la discusión del proyecto de escuadra del dignísimo jefe del partido conservador, y cuando yo hice la observación de que todos los presupuestos de Marina gastaban á razón de 500 pesetas por tonelada de buque que estaba en condiciones de eficiencia, un marino ilustre que estaba en el banco de la Comisión me dijo que no; y al decirle yo: ¡ojalá hubiera una pizarra en el Congreso, él me contestó que eso desearía él también para demostrar el error en que yo estaba; y hoy voy á empezar, porque importa para lo que después he de decir, por demostrar que, en efecto, todas las naciones del mundo tienen en sus presupuestos para entretenimiento y conservación de sus buques á razón de 500 pesetas por tonelada. Aquí tengo todos los datos de todas las naciones hasta 1910, y de algunas hasta 1911 y 1912. No he de leerlos todos, solamente leeré alguno como ejemplo. La Marina inglesa, calculando á razón de 500 pesetas por tonelada de su flota y á razón de 750 pesetas sus flotillas, debería gastar 1.009 millones, y, en efecto, en el presupuesto de 1910-11 consignó 1.015 millones, y en el de 1911-1912 ha consignado 1.109 millones.

Lo mismo pasa en las demás naciones.

Son muchos los documentos que tengo que leer, y como comprendo que esto se hace extraño, os lo advierto para que no os extrañe que resulte así.

Al mí lo que me interesa demostrar ahora, y voy á demostrar al momento, es que con la orientación que seguimos vamos á un presupuesto de 166 millones para Marina, y que la diferencia entre esa orientación y la que yo indiqué y cuando se trató del proyecto de ley presentado por el partido conservador, es llegar á una economía de 113 millones anuales, que ya sabéis á lo que se podrían dedicar.

Cuando presentó el proyecto de ley el partido conservador, manifestó que, al cabo de veinte años, me parece, podríamos tener 9 acorazados con los buques auxiliares indispensables. Pues bien, suponiendo que nosotros tuviésemos además de esos 9 acorazados (celebro que esté el señor ministro de Marina) los 3 cruceros acorazados ó 3 acorazados rápidos que tienen todas las Marinas, á razón aproximadamente de un acorazado rápido por 3 acorazados, resultaría 9 acorazados, 3 cruceros acorazados ó 3 acorazados rápidos y los torpederos que se fijaban en aquel proyecto de ley, hoy ley. Con todo esto vamos, y aquí presentaré yo los datos necesarios, á un presupuesto de Marina de 166 millones de pesetas.

Pues bien, si ahora emprendiésemos decididamente la construcción de sumergibles, de destroyers y de torpederos con objeto de tener asegurada la defensa de las costas, y no sólo la defensa de las costas, sino la integridad de nuestro territorio, entonces resultaría, como dije, una diferencia de 113 millones. Podrá decirme el señor ministro de Marina que yo presento una solución, pero que esta solución no es la demostración de que mi solución sea más favorable que la que presentáis vosotros, y á eso voy.

Voy á demostrar ahora que vuestra orientación no garantiza la integridad del territorio y que con la que yo presento está garantizada, y para eso tengo que dar unos ligeros detalles, porque no solamente me dirijo al Parlamento, sino al país, que es el que me interesa que tenga una opinión clara sobre este asunto.

Ya comprenderá el señor ministro de Marina que al dar yo unos cuantos detalles respecto á esto, no me dirijo ni á S. S., á su señoría desde luego que no, ni al Parlamento; me dirijo al país, y me interesa hacerlo constar.

Los sumergibles. Todo el mundo sabe, sobre todo los que me escuchan, que el sumergible es un buque que no solamente se sumerge en parte, sino completamente, quedando invisible y completamente inmune, puesto que aun suponiendo que se supiese dónde está, ningún tiro puede alcanzarle, porque si la trayectoria es demasiado tendida, rebota, y si es demasiado fijante produce la explosión sin que alcance al submarino.

Hay dos clases de submarinos. Hoy se ha fijado ya la distinción entre submarino y su-

mergible: submarino es el que apenas tiene radio de acción, y sumergible el que tiene un gran radio de acción.

El sumergible que estando dentro del agua ve perfectamente lo que pasa al exterior por medio del periscopio, tiene dos cascos, uno para navegar en la superficie, otro para navegar debajo del agua, y entre esos dos cascos es en donde están los compartimientos estancos que le sirven para sumergirse.

Cuando, por medio del periscopio, ve a un buque enemigo, se acerca a él y le dispara un torpedo a unos 400 metros de distancia, reduciéndolo a la impotencia, y a veces, incluso echándole a pique.

Cómo no tengo necesidad de dar más detalles a la Cámara, voy a referirme a la eficiencia de estos buques. Para ello me parece lo mejor sacar partido de lo que han dicho todos los que se han ocupado de este asunto, entre ellos algunos partidarios de los grandes buques.

Me interesa mucho leer lo que dice uno de los ponentes del presupuesto de Marina francés, entusiasta de los grandes acorazados que, al cabo de algún tiempo, montó en un submarino, advirtiendo todos los efectos que es capaz de producir.

Dice así: «Es preciso felicitar a los constructores de estas mantobras (escribe el autor en su Vida Marítima, de 25 de Abril de 1909). Han demostrado en los mares estrechos y a la entrada de las radas y anclajes cuyos pasos estrechos son conocidos, que el submarino es un poderoso instrumento de guerra, difícil de descubrir, y capaz de torpedear grandes embarcaciones antes de ser descubierto.

Confieso que no creía en un éxito tan grande. Conmigo, la mayor parte de los oficiales que nunca han dirigido un submarino los consideraban hasta hoy juguetes de experiencia.

Creían que con contratorpederos y estacas flotantes una fuerza naval podría protegerse contra sus ataques. Nos equivocábamos unos y otros, pues estas maniobras han demostrado lo contrario con pruebas decisivas. Por mi parte estoy encantado de que Francia no haya gastado inútilmente las decenas de millones que desde hace varios años consagra a la construcción de submarinos.»

Para que veáis la diferencia que existe entre los antiguos submarinos y los que hoy se usan, os leeré el raid que hizo Le Papin:

«Del 5 al 9 de Septiembre de 1909, de Rochefort a Cherbourg recalando en Brest, de donde volvió a Roshefort directamente sin recalar.

Partió en seguida de este puerto el 28 de Septiembre para Orán, adonde llegó el 4 de Octubre, recorriendo un raid de 1.200 millas geográficas en seis días sin escalas, y con tiempo duro. De Orán hizo ruta a Bicerat donde llegó el 12 de Octubre, habiendo así cubierto 1.700 millas.»

Vea S. S., señor ministro de Marina, la opinión de un vicealmirante francés:

El almirante Fournier dice:

«En los numerosos ejercicios a que he asistido y de los que he tenido conocimiento, la proporción de alcanzar un sumergible la posición de lanzamiento para torpedear un buque sin ser apercebido por su adversario, es de 80 por 100 en las operaciones de bombardeo, de bloqueo estrecho, de desembarco de tropas y en las emboscadas.

Muy recientemente, en el caso de un bloqueo realizado durante los ejercicios de defensa del puerto de Lorient, los sumergibles y submarinos obtuvieron éxito en más de 40 ataques contra los barcos bloqueadores de la escuadra del Norte.

En otro ejercicio los dos sumergibles Pluviose y Ventose, tipo Laubauf, y Esmeralda, tipo Mangas, salidos de Lorient, bloquean on durante tres días y tres noches el puerto de Cherburgo, obteniendo éxito en 12 ataques durante sus tentativas de entrada y de salida.»

Pero a mí lo que me interesa mostraros, á vosotros que sois entusiastas de Inglaterra, el proceso que ha seguido allí la construcción de los sumergibles, porque es curioso. El primer lord del Almirantazgo deca el año 1899: «La idea de la navegación submarina es una idea enfermiza, no hay que tener en cuenta los submarinos en una guerra naval.»

Interpelado segunda vez, dice: «El almirantazgo sigue con atención las investigaciones de las otras naciones, pero continuando en no querer submarinos para Inglaterra, se preocupa solamente de los medios prácticos de protegerse contra ellos.»

(Continuará.)

Información de Marina

Movimiento de barcos.

- Salieron: De la bahía de Cádiz, para el arsenal, el crucero «Princesa de Asturias».
- De Villagarcía, grueso escuadra inglesa, quedando en puerto cuatro buques.
- De Ceuta, el «Vasco».
- De Melilla, el crucero holandés «Jacob Van Ham Kerck», que se halla fondeado frente a Río Real.
- De Algeciras, el «Victoria».
- Entraron: En Vigo, el crucero alemán «Hertha».
- En los caños de la Carraca, el «Rincón».
- En el dique de la Carraca, el «Molina».
- En Vigo, crucero de la escuadra inglesa, que salió esta mañana.

Fondaron:

En Melilla, el vapor «Tintorés», con avería en la amura de babor por choque con otro vapor desconocido durante la noche anterior y en su viaje de América á ésta, ignorándose lo ocurrido al otro vapor por la oscuridad de la noche y el mal tiempo que reinaba. Se inspeccionan las oportunas diligencias.

En Algeciras, el «Victoria».

El comandante de Marina de Valencia comunica que el ayudante distrito Danta le telegrafía lo siguiente:

A las tres de la madrugada frente cabo San Antonio embió vapor inglés «Silvana» al leúd «Adela», de esta matrícula, patrón Antonio Figuerola, echándole a pique en el acto, y pereciendo atogado tripulante Manuel Audet.

Los restantes tripulantes se salvaron y los trajo dicho vapor a este puerto.

Falleció en San Carlos el guardaalmacén de primera D. Antonio Sánchez Ruiz.

Por radiograma comunica el comandante del «Pelayo» que la mar entre Lisboa y San Vicente causó ligeras averías en las portas de la batería y se llevó un tango, continuando viaje sin más novedad.

Reales órdenes.

Ascendiendo á su inmediato empleo al capitán de fragata D. Manuel de Flores.

Disponiendo que el capitán de fragata don José de la Herán pase á las órdenes del contralmirante D. José María Chacón, director de la Escuela Naval y de aplicación.

Disponiendo que el contador de fragata don Alfredo Roca pase á continuar sus servicios al apostadero de Cádiz.

Destinando á Navegación y Pesca al oficial de archiveros D. Jerónimo Pavia.

Disponiendo que el alférez de navío D. Enrique de la Cámara pase agregado á la Comisión inspectora de construcciones de buques en Cartagena, para en su día formar parte de la dotación del cañonero «Bonifaz».

Concediendo licencia al teniente de navío graduado D. Antonio Porrua.

Disponiendo que los alférez de navío don José Rojo, D. Manuel Brugueta y D. Ubaldo Montojo embarquen en la escuadra.

Las negociaciones con Francia

Nueva entrevista.

Mañana, miércoles, se reunirán de nuevo los embajadores de Francia é Inglaterra con el ministro de Estado para continuar las negociaciones.

Un artículo de «Le Temps».

París, 19.

Este diario se asombra de que la Prensa madrileña se pronuncie contra las compensaciones que se han de conceder á Francia.

«De una vez para siempre—dice—, el principio de las compensaciones fué admitido en el mes de Septiembre por García Prieto. No puede ya, por lo tanto, dar materia de discusión.

Falta saber si de hecho las compensaciones pedidas son tales que basten á explicar el mal humor, más aparente que real, que se manifiesta en los Centros oficiales de Madrid. En el Norte, la rectificación de fronteras que deseamos obtener no es importante ni afecta á los intereses españoles. Concierne á territorios que no sólo están sometidos á Francia, sino que ni siquiera han sido completamente explotados, y cuyo acceso es difícil desde la zona española. Este petición tiene principalmente por objeto facilitar la delimitación de territorios cuya exploración es particularmente incómoda.

En cuanto á nuestras peticiones en el Sur, que los Centros oficiales están acordes en declarar exageradas, son de una moderación que asombra. Durante los preliminares de la negociación en el año último habíamos pedido toda la zona Sur, á excepción de la parte que el Tratado de 1904 consideraba como no directamente dependiente del Imperio marroquí. Atendiendo á las reclamaciones insistentes del Gobierno español, que deseaba conservar íntimamente con Santa Cruz y una extensión de territorio de diez kilómetros, aproximadamente, en derredor de la plaza, renunciamos en este punto á una extensión tres veces más grande que la que España deseaba poseer. Las mismas proposiciones aceptadas entonces son las que formulamos ahora. Se puede rechazarlas, pero no se tiene el derecho de asombrarse.

En cuanto á nuestra demanda referente á Cabo de Agua, conviene examinarla y no rechazarla de antemano sin haberla discutido.»

Dice luego Le Temps que no bastará resolver la cuestión marroquí para que las relaciones franco-españolas sean definitivamente mejoradas. Es necesario reemplazar la política recelosa seguida hasta aquí por una política de amistosa inteligencia. Esta inteligencia debe forzadamente intervenir entre los dos países, á condición de que la empresa marroquí deje de ser desastrosa para España y venga á ser ventajosa para Francia.

Una entrevista de Alfonso XIII y Falléres en París sería el mejor medio de disipar las últimas nubes que pudieran oscurecer el horizonte político, después de la firma del acuerdo. Las condiciones de esta entrevista no han sido aún determinadas; pero la idea de celebrarla ha sido oscuramente acogida en Madrid, y se quiere dar al acto la deseable resonancia.

EL CONFLICTO DE LOS TEATROS

Las Empresas y el Gobierno

El problema en pie.

La Comisión encargada de gestionar con el ministro de Hacienda la disminución de los impuestos que gravan los espectáculos públicos ha facilitado á los periódicos una nota, en la que dice que, desgraciadamente para los que viven del teatro, el asunto no está solucionado, ni mucho menos, pues lo único que se ha conseguido hasta ahora es la rebaja en la contribución industrial, que venían sufriendo las Empresas desde hace más de cuatro años, resolución que, aunque han agradecido mucho al ministro, no tiene casi importancia al lado del terrible impuesto de 25 por 100, en el que hasta ahora nada se ha conseguido de disminución.

Esto del 25 por 100 es que entre el Estado y el Municipio se llevan la cuarta parte de la recaudación total, quedando las otras tres cuartas partes para que las Empresas paguen todos sus gastos y otras diez ó doce contribuciones y arbitrios municipales.

La Comisión continúa recibiendo telegramas de adhesión de las Empresas de provincias, entre otras de las de La Coruña y Zaragoza.

Una entrevista.

En el despacho del ministro de Hacienda, y con asistencia del representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos y Timbre, Sr. Martínez Tudela, se reunieron los Sres. Sánchez Pastor, Aruej, Yáñez, Soriano, Pacheco, Famosa y López, este último en representación de las Empresas de Valencia.

En la anterior entrevista había quedado en estudio el concierto del pago del 25 por 100 por un tanto alzado, manifestando los representantes de las Empresas que la rebaja que se obtuviera recaería en beneficio del público, pues en igual proporción sería disminuido el precio de las localidades.

El ministro les aseguró que tenía gran interés por la solución de este asunto, no sólo por la situación en que quedarían las muchas familias que de los teatros viven si éstos llegaran á cerrarse, sino también porque la Hacienda perdería un ingreso respetable.

Para tratar del conceto to, hoy, á las doce, visitarán los comisionados Sras. Yáñez y Famosa al Sr. Tudela en su despacho oficial de la Compañía Arrendataria de Tabacos, con propósito de conocer qué solución será finalmente la propuesta al ministro, á cuyo efecto los citados señores se avistarán con el señor Rodríguez á las cuatro y media de la tarde en el Ministerio de Hacienda. De lo que definitivamente resuelva el ministro los señores Yáñez y Soriano serán portadores é intérpretes ante la Sociedad de Autores españoles, que á las cinco de la tarde se reunirá en Junta general para resolver, conforme á la solución del ministro, si se procede ó no al cierre general en España de los teatros hasta que cambien las circunstancias.

Las negociaciones, pues, están entabladas, y hay que suponer lógicamente, para bien de todos, que se llegará á una solución favorable, que no deba ser otra que la de atender las reclamaciones de las Empresas á un límite equitativo y justo. Desde el momento en que las Empresas han demostrado con cifras y con datos que en las actuales condiciones el negocio es imposible, las concesiones deben llegar al punto en que el negocio sea hacedero. La promesa formal que los empresarios hacen al ministro de rebajar en el importe de las localidades todo lo que á ellas se les rebaje en los impuestos es la demostración más elocuente de que no persiguen un lucro personal. Las Empresas saldrán favorecidas, porque el público volverá á acudir á los teatros; pero, en definitiva, será el público el que saldrá directamente beneficiado.

En este asunto, por parte de los empresarios no hay bravatas, ni coacciones, ni gallardías de amor propio. Es resultante un problema de sentido común. Co precios baratos, el público llena los espectáculos y las Empresas ganan. Con las localidades caras, el público se retrae, no acude, los teatros están vacíos y las Empresas se arruinan. El cierre en este caso no es una amenaza; es una conveniencia. No se trata de pagar más ó de pagar menos. Se trata de vivir.

Y ya dijimos el otro día que la gran transcendencia del conflicto no está en la vida de las Empresas, sino en los centenares de personas que de ellas dependen, gentes humildes que tienen asegurada su subsistencia, y que si los teatros se cerrasen, al día siguiente se quedarían sin tener qué comer.

Notas políticas

El Sr. Canalejas no ha recibido hoy á los periodistas, pero por conducto de su secretario, Sr. Urrutia, ha manifestado que estuvo esta mañana en Hacienda, en Gobernación y en Palacio, pero que no sometió á la firma de S. M. ningún decreto.

Dijo también que había recibido una Comisión de los vascos, otra de Alicante, y á los Sres. Romanones y Vincenti, y que se hallaba muy ocupado recibiendo visitas.

Gobernación.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos:

Jubilando al inspector de Telégrafos D. Casimiro Zshuy y Peralta; y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil, libro de gastos.

Autorizando para convocar á subasta pública el suministro al Estado durante dos años de los impresos, libros, libros talonarios y etiquetas necesarias para el servicio de Correos.

Aprobando las instrucciones que modifican el decreto de 11 de Diciembre de 1900 que regula el Cuerpo de contadores de fondos municipales y provinciales.

Idem el que regula el Cuerpo de secretarios de Diputaciones provinciales y convocando á exámenes en Septiembre.

**

Según comunica el comandante del puesto de la Guardia civil de Navas del Marqués, el tren especial de mercancías A. A., núm. 2, descarrilló á las dos veinticinco de la mañana entre las estaciones de Santa María y Las Navas, kilómetro 78, habiendo quedado 15 vagones volcados y resultando tres agentes del indicado tren con heridas leves.

La vía ha quedado interceptada, suspendiéndose que tardará tres días en quedar expedita, haciéndose el servicio de viajeros con trasbordo en Las Navas.

En honor del general Primo de Rivera

A las once de la mañana la Comisión organizadora del homenaje al general Primo de Rivera, formada por el coronel Cavalcanti, los comandantes Morales, Piqueras y Melgar, y los capitanes Rodríguez, Rivero, Guitau y Tenorio, acompañados de un centenar de jefes y oficiales procedentes de la Academia general, subieron al domicilio del laureado general, en la calle de Orfila, núm. 12, para hacerle entrega de la faja y pergamino y fajín que sus antiguos compañeros le dedican por su promoción al generalato.

Conoció el sencillo y hermoso acto con el vigésimo aniversario de la fundación de dicho inolvidable Centro.

El coronel Cavalcanti, en tono familiar y cariñoso, y con palabra fácil y elocuente, le hizo entrega del regalo, ensalzando los méritos del joven general, su brillante historial y sus admirables dotes, y explicando la significación de este acto de sincera y real consideración.

Terminó haciéndose intérprete de todos los procedentes de la general y de muchos de los que no proceden de dicho Centro, para admirar sus lables resultados para que si en el porvenir, como es de esperar, llegase el nuevo general á ocupar altos puestos, contribuyese á crear de nuevo aquel noble vivero del compañerismo.

En nombre de todos, y después de alabar las enseñanzas de aquel docto profesorado, que supo cimentar á maravilla tan admirable compañerismo, abrazó al general Primo de Rivera.

También en tono familiar y muy emocionado le contestó el general Primo de Rivera, agradeciendo en cuanto valia y significaba tan preciado obsequio, no sólo por su propio valor, sino por proceder de tan queridos compañeros de aquella Academia, donde se educó militarmente, y á cuyo recuerdo se unía inquebrantablemente el de aquel sabio y prestigioso profesorado, tan dignamente representado en el coronel Tourné, que asistió al acto, que habian sembrado su altruismo, predicando con el ejemplo, como daba fehaciente prueba lo hecho recientemente por el coronel Tourné, como padre de un oficial laureado, gloriosamente muerto en los campos de Melilla.

Recordó que había sido máxime en la Academia general regalar la primera faja al primero que llegase al generalato y dedicar una lámpida conmemorativa al primero que muriera en el campo de batalla, y resultaba para él doblemente singular este homenaje, por ser el primer general procedente de aquellas aulas y haber sido asimismo el que recogió el cuerpo y el último suspiro del pobre García Ceballos, muerto gloriosamente en 1893 en Cabrerizas Altas.

Tomó nota de lo dicho por el coronel Cavalcanti respecto á la restauración de la Academia general, por si su suerte le seguía empujando á los altos puestos de la Milicia, y que se hacía eco del deseo de todos de fomentar la unión y el compañerismo en el Ejército, para que éste llegara á tener su eficacia legítima en el interior y el respecto debido en el exterior, aunque esto se logre á costa de grandes sacrificios.

Terminó abrazando, por todos, al coronel Cavalcanti y vitoreando á España, al Ejército y al Rey.

Acto continuo le impusieron la faja los coroneles Cavalcanti y Tourné, y el comandante Abbad.

Se leyó luego un telegrama del coronel Fernández Silvestre adhiriéndose al acto, y cartas de las regiones tercera y octava, del capitán de Estado Mayor Sr. Robles, que por enfermo no asistió al acto, y otras adhesiones más.

Los fotógrafos impresionaron varias placas, una de ellas del general y sus cinco hijos.

El general Primo de Rivera obsequió á todos con un espléndido lunch.

Al acto asistieron, además de los ya dichos, Ruiz Fornells, Masdeu, Gallego Ramos, Delgado Criado, Aguiló, Parinat, Fiorán, González Pola, García Benítez, León Lores, Salcedo Molinero (que ostentaba la representación de la guarnición de Valencia), Varela, Frago, Gómez Martínez, Rodríguez de Rivera (D. Joaquín, D. Rafael y D. Luis), Iradier Fernández de Córdoba, Serrano, Gómez Acebo, Alvarez de Sotomayor, Villena, Augusto, Crespi, Albornoz, Araciel, Jiménez Coronado, Almodóvar, San Martín, Alonso, Calderón, Calvo Pachón, Llopis, Pérez Pintado, López Soler, Miracle, Sarabia, La Portilla, Martínez Ruiz, Alvarez de Toledo, Novella, Quesada y Matilla.

Acordaron los reunidos poseer los siguientes telegramas:

«Larache.—Coronel Silvestre.—Reunida numerosa representación Academia general, entrega faja Primo de Rivera; saludan y felicitan entusiastamente alumnó Silvestre y fuerza que á sus órdenes presta tan brillantes servicios.—Primo de Rivera y compañeros Academia general.»

«Melilla.—Capitán general.—Representación Academia general reunida entrega faja general Primo de Rivera; no puede olvidar valeroso y sufrido ejército de operaciones, al que saluda en persona de V. E.

General Primo de Rivera y compañeros Academia general.»

La faja y el fajín iban encerrados en un artístico estuche con una chapa de plata con sentida dedicatoria.

El pergamino, preciosamente orlado por el gradador del Depósito de la Guerra señor Vega, lleva los nombres de todos y en colores el Alcázar; á la derecha, la cruz de San Fernando y el nombre y escudo del regimiento de Extremadura, en el que el general Primo de Rivera tuvo su glorioso bautismo de fuego; á la izquierda, y en artística columna, los escudos y nombres de los regimientos de Melilla, San Fernando y Wad-Ramis, y batallones de Cazadores de Alca de Tormes y Talavera, Cuerpos todos, mandados que han sido por el general Primo de Rivera.

El acto terminó á las doce y media, en medio del mayor entusiasmo.

Telegrama oficial

Capitán general al ministro de la Guerra: Melilla, 20.

Según anunció ayer á V. E., se ha llevado hoy á efecto operación combinada sobre zoco El Tenant; para ello salió esta madrugada de la plaza dirigiéndome á Monte Arruit, marchando con la columna Villalón.

La operación la han realizado tres columnas al mando del general Larrea con fuerzas de su división reforzada, por regimiento Lusitania y una batería montada, distribuidas en tres columnas.

La de Villalón, que salió de Arruit; la de López Herrero, que lo efectuó de Taurit Narrieh, y la del coronel Prieto, desde Zeluán; en la extrema vanguardia iban los dos escuadrones regulares indígenas, uno de Alcántara y fuerzas de la Policía montada, las cuales con rapidez increíble sorprendieron el zoco donde había reunida mucha gente, disolviéndole, haciendo bastantes bajas á los que trataron de defenderse, que sin fin huyeron precipitadamente, en cuyo momento la artillería ocasionó durante largo rato.

En esta fase se les hizo bastantes bajas y recogió algún ganado, armas y las monturas de los caballos muertos que abandonaron.

Las fuerzas estuvieron desplegadas hasta medio día, hora en que después de conseguido á satisfacción objetivo propuesto, hubo de iniciarse el repliegue; éste se efectuó con mucha precisión, apoyándose mutuamente las columnas, y como siempre el enemigo, bastante numeroso á pie y á caballo, en grupos compactos y nutridos, se echaban encima de las fuerzas, lo que dió lugar á que los escuadrones regulares indígenas y el tercero de Alcántara diesen una brillante carga, que destruyó materialmente al enemigo, como lo prueba el hecho de que después y no obstante ser casi de noche cuando se terminó el repliegue, el enemigo ha seguido hostilizando como otras veces. Sus bajas han sido numerosísimas, no pudiendo precisarlas porque la maleza que cubre la llanura ocultaba los cadáveres que quedaron sobre el campo, habiéndose cogido también armas y otros efectos.

Nuestras bajas han sido seis muertos y 28 heridos, la mayoría en la carga y pertenecientes á los escuadrones regulares indígenas, al tercero de Alcántara, y además herido leve el teniente de este escuadrón Serrano, y contuso el médico, el capellán de la brigada disciplinaria. Nuestras bajas de caballos han sido muy numerosas, no pudiendo precisarlas por la hora avanzada que terminó la operación.

Mañana las comunicaré á V. E., así como los nombres de los muertos y heridos; en suma: una operación brillante, en la que se ha castigado muy duramente al enemigo, como lo prueba el hecho de haber dejado numerosos muertos en el campo, así como armas y efectos, y no haber apenas hostilizado, contra su costumbre, en la segunda parte del repliegue, no obstante ser la hora muy propicia, pues ya casi había oscurecido. Comportamiento de las tropas, excelente.

LAS INUNDACIONES

Reunión en el Gobierno civil

Ayer mañana se reunieron en el Gobierno civil de la provincia los Sres. Cobán y Fernández de Córdoba (D. Eduardo), La Morena, el marqués de Torrelaguna, Raboso y Buendía, diputados por los diversos distritos de una provincia de Madrid, con objeto de dar solución al problema pendiente con motivo de los daños que han sufrido numerosos pueblos de la misma a causa de los últimos temporales y desbordamientos de los ríos.

LOS GRANDES CONFLICTOS

Los mineros ingleses

Comunican de Londres: «El acuerdo, favorable a los mineros, de la Oficina de Conciliación del País de Gales, no resolverá el gravísimo problema planteado. Además, fué tomado gracias al voto del presidente de la Oficina, que no es patrono ni obrero. Personas pertenecientes a todos los partidos piden que el Gobierno intervenga y evite el conflicto. Conforme se acerca el día 1.º de Marzo, fecha señalada por la Federación de mineros de la Gran Bretaña para comenzar la huelga general, aumenta la alarma. El comercio y la Industria británicos están amenazados de un desastre sin precedentes. En la noche del 29 de Febrero, a las doce en punto, los equipos obreros a quienes toque comenzar el trabajo negarán a bajar a los pozos y los que estén trabajando subirán a la superficie, abandonándolo todo. Un millón de hombres se cruzarán de brazos. Y todas las Industrias que necesitan carbón, las Compañías de gas, de electricidad y de transporte, tendrán que cerrar sus fábricas y que licenciar a sus obreros. Actualmente todas las Empresas de importancia acumulan carbón en sus depósitos. Pero se calcula que si la huelga dura seis semanas se agotarán las reservas y el conflicto será de consecuencias incalculables. El carbón elevará precios fabulosos, y el los industriales ingleses pretenden adquirirlo en Francia y Alemania, la Federación del transporte lo impedirá, declarando la huelga en todos los puertos británicos. The Daily Telegraph dice que hoy lunes comenzará el Gobierno a gestionar un arreglo entre los mineros y las Compañías carboníferas. Los ministros han celebrado reuniones para discutir la forma en que debe ser hecha la intervención gubernamental. Primeramente, el Gobierno extenderá a patronos y obreros a reanudar las negociaciones interrumpidas. Si no le hicieran caso, intervendrá directamente y ordenaría a las Compañías carboníferas y a la Federación de mineros nombren delegados provistos de plenos poderes. Esos delegados serían convocados a una conferencia contradictoria. Asquith, Lloyd George y demás miembros del Gobierno inglés están decididos a apurar todos los medios para evitar la huelga de los mineros de Inglaterra y Escocia.

LICENCIAMIENTO Y REEMPLAZO

El Ejército del Rif

En el ministerio de la Guerra han comenzado los trabajos para cubrir en Melilla las vacantes que en el próximo mes de Marzo producen el licenciamiento de los soldados que están para cumplir los tres años de servicio en filas. Por ahora no serán destinados a aquella plaza los mozos del último. Los propósitos del ministro son no enviar a aquella plaza sino a los que lleven por lo menos un año en activo en los Cuerpos de la Península. Con lo cual se conseguirá que los que vayan al Rif se hallen en condiciones de buena instrucción y sólo tengan que estar allí dos años, en vez de los tres que en otro caso les correspondiera. El número de soldados de Melilla que ahora serán comprendidos en el licenciamiento no bajarán de 8.000. Los que hayan de sustituir a éstos serán sorteados, en todos los Cuerpos, entre los mozos del reemplazo de 1910 que ingresaron el 1911 en filas. Es también propósito del ministro de la Guerra que los que ahora se destinen a Melilla no presten allí servicio más que hasta tanto que sea aplicada la nueva ley del voluntariado en África.

¿Un atraco?

A la una y media de la madrugada, el sereno que presta sus servicios en la calle de los Artistas presentó en la Casa de Socorro suocursal del distrito de Chamberí, esta en la glorieta de los Cuatro Caminos, a un sujeto herido, que dijo llamarse Manuel Méndez Pau, de treinta y cuatro años, soltero, plater de coches, domiciliado en la calle de los Artistas, núm. 2. Los médicos Sres. Espina, Fernández y Villarreal le curaron varias heridas producidas por otras tantas navajadas, situadas en diversas partes del cuerpo, cuyas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado. El herido no explicaba muy claramente lo que le había ocurrido, y de su declaración sólo puede deducirse que al pasar por el sitio denominado Ensanche fué agredido por un individuo conocido por Pepe el «Bombero», que le infirió con una navaja de grandes dimensiones las heridas que presentaba. No se explica Manuel la causa de la agresión, y cree que el «Bombero» trataba de apoderarse de algún dinero que él llevaba encima. El herido, que además presentaba síntomas de conmoción cerebral, fué conducido a su domicilio. La Policía busca al agresor.

Figuras históricas

Con Honorio (Flavio) comienza a extinguirse el brillo de los Césares, y su reinado tiene el triste privilegio de marcar en la historia la época de la decadencia del imperio, en que ya Roma dejó de ser la metrópoli del mundo. Hijo de Teodosio y de Flasilá, cónsul a los dos años, proclamado Augustus delante del ejército a los nueve, subió, por muerte de Teodosio, y siendo niño todavía, al trono imperial de Occidente, mientras su hermano Arcadio, niño también, ocupaba el de Oriente. Y es de advertir cómo esa ley eterna de la historia dispone de suerte los sucesos que las grandes transformaciones de las sociedades humanas se realicen como forzosas consecuencias de premisas anteriores y no como fenómenos extraordinarios, producidos por accidentes casuales. No bastaba, en efecto, para que se consumase el gran suceso de la irrupción de los bárbaros, que el cáncer de la corrup-

ción corroyese hasta la médula de sus huesos el enrojecido esqueleto del imperio; no bastaba el haberse convertido en Mesalinas las Lucrecias, en Claudios los Marcelos y en histriones y sibaritas los guerreros; todavía era menester que, rota la unidad del estado civil, hubiese dos imperios en vez de uno, y dos niños al frente de ellos, ineptos ambos, perezosos y entregados a la vanidad y a los deleites. De esta manera, Teodosio dividiendo el imperio, abrió ancho camino a las hordas vencedoras de las orillas del Danubio, y debilitando las fuerzas de Roma ponía en la imposibilidad de resistir las acometidas de los bárbaros, y hacía en su favor lo que ellos hubieran intentado, a no encontrárselo hecho. No es decir que el caduco imperio romano envilecido, sin entusiasmo por la patria, sin amor a la gloria, sin fe en la religión, sin uno solo de esos poderosos sentimientos que mantienen vivo el espíritu de las naciones, hubiera podido vencer a un pueblo salvaje fuerte con la fuerza de la virginidad, ardiente con el ardor de la conquista; pero a estar el imperio compacto, así como estaba dividido; a encontrarse a su frente un gigante como Octavio, en vez de un pigmeo como Honorio, la lucha se hubiera prolongado largo tiempo, y acaso los germanos hubieran sólo recogido, por fruto de su victoria, lagos de sangre y esqueletos de ciudades!

Once años contaba Honorio cuando ascendió al imperio en 335, y su corta edad y su carácter indeciso y cobarde entregaronle todo entero en manos de su ministro Estilicon, el cual, hombre valeroso, aunque harto aficionado a las delicias del mando, gobernó el imperio y cuidó de su conservación y defensa, y al paso que él era emperador de hecho, cuidaba de entretener con fiestas y diversiones al que era sólo emperador en el nombre. Crecía en tanto el emperador, y crecían con él los desórdenes del imperio, los cuales llegaron a punto que, no hallándose modo de resistir a los bárbaros que avanzaban, fué forzoso a la corte abandonar a Roma y trasladarse a Milán, menos expuesta, por más lejana, a los azares de la guerra.

No cuidó Honorio, en llegando a Milán, de juntar tropas que oponer a las enemigas, ni de proveer de otro modo a la defensa de sus Estados; harto más grave ocupación le traía inquieto, que era la de festejar al pueblo con una lucha de leopardos que le habían traído de la Libia, diversión imperial, con la que agradablemente se entretenía en tanto que Alarico penetraba en Italia al frente de los godos, y sin hallar grandes estorbos, marchaba directamente al corazón del imperio. Asustado Honorio por la proximidad de aquel enemigo, que a largas marchas se le venía encima, retiróse de Milán, y seguido de su corte, tomó diligentemente el camino de Asti, orillas del Tánaro, cuyas fortificaciones dieron alguna tregua a su miedo, no tan larga que no se viera interrumpida bien pronto por el cerco estrechísimo que, de allí a poco, puso a la fortaleza el caudillo de los godos.

Acudió al socorro de la plaza Estilicon con un ejército numeroso, y esta vez, brillando de nuevo la estrella eclipsada de los romanos, fueron derrotados los bárbaros en la batalla de Pollencia. Satisfecho Honorio de una victoria en que había tomado parte tan escasa, y más diligente en triunfar que en combatir, entró triunfalmente en Roma, no de otra suerte que si hubiera peleado al frente de su ejército, en vez de aguardar, oculto en lo más retirado de su palacio, la buena ó mala fortuna de sus armas.

No escasearon con esta ocasión los juegos y las carreras del circo, y a pesar de las máximas del Evangelio, corrió en aquellas fiestas (la última vez por fortuna) la sangre de los gladiadores. No gozó largo tiempo el emperador las delicias de Roma; nuevas victorias del bárbaro, que siguieron a su momentánea derrota, pusieron a Honorio y su corte en el trance de retirarse a Ravena, ciudad más res-

guardada por lo inaccesible de sus pantanos que por lo fuerte de sus murallas.

Ya en este tiempo, perdidas las Galias y la España, é invadida la Italia por los alanos, godos, suevos y vándalos, contra los cuales había peleado Estilicon, á veces con próspera, á veces con adversa fortuna, habían sustituido en el ánimo del débil Honorio agravios imaginados á servicios ciertos, y nuevos favoritos, apoderados del monarca, habían logrado perder al leal aunque ambicioso Estilicon. Acordóse en consejo de favoritos y decretóse por el emperador la muerte del ministro, que fué tanto como decretar la muerte del imperio; pues habiendo muerto Estilicon, murieron con él los últimos y miserables restos de la resistencia romana, y cada conquistador atrajo hacia sí un jirón del manto de los Césares, que á pedazos se caía de los flacos hombros de Honorio.

Seguía éste en Ravena, mientras Alarico tomaba y saqueaba á Roma, y aun después de la muerte de este terrible jefe, nada hizo por alcanzar la paz, ni menos por sostener la guerra. Murió al fin en Ravena, de hidropesía, sin dejar sucesión, á pesar de haber sido casado dos veces, una con Termancia y otra con María, hijas ambas de Estilicon.

BOLSA DE MADRID (COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 17, DIA 19. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, Otros valores, and Cambios sobre el Extranjero.

TRIPOLITANIA

Príncipe, 4.-Madrid.-Tel. 3774

PASTELERÍA—CONFITERÍA—PIAMBRES DULCES Y PASTAS Á 3 PESETAS KILO—CESTAS PARA VIAJES—GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS Y BAUTIZOS—SE SIRVEN LUNCHES

Esta Casa, tan favorecida y apreciada de la buena sociedad, ha establecido un

GRAN SALON

para el servicio del público, en donde se sirven los mejores géneros.

Pídase tarifa de precios.

EL AGUILA Preciados, 3.-Madrid TELEFONO 661

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas.—Camisería, género de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje.—Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas á medida.

Precios fijos.—Ventas al contado

Oposiciones para Correos

Deseo conocer residencia y domicilio de los opositores á Correos para comunicales una noticia interesantísima relacionada con las oposiciones. Dirección: J. Osuna, Lagasca, 37, 3.º derecha.—Madrid.

El cartel para mañana

REAL.—A las 8 y 11/4.—Lohemgrin. ESPAÑOL.—A las 9, La loca de la casa.

COMEDIA — A las 8 1/2 Jimmy Samson. A las 11/2, Jimmy Samson.

PRINCESA.—A las 4 1/2, El Rey trovador. A las 9, (Moda) El rey trovador.

LARA.—A las 9 1/2, La fuerza bruta. A las 10 3/4, Puebla de las mujeres. A las 4 y 11/2, Mi cara mitad (2 actos) y — Puebla de las mujeres.

CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso. A las 9 1/2, La ronada. A las 10 y 11/2, El medio ambiente. A las 4 1/2, función entera El enemigo de las mujeres (3 actos)—La tronada.

APOLO.—A las 9 1/2, Sangre y arena. A las 10 1/4 (doble), Sangre gorda.—El príncipe Casto. A las 4 1/2, La patricia La reina de las tintas—Sangre y arena.

COMICO.—A las 4 1/2 (doble), La perra gorda (3 actos). A las 6 1/2 (doble), El refajo amarillo. A las 10 1/4 (doble), El refajo amarillo (dos actos).

ESLAVA.—A las 9 1/4, La corte de Faraón. A las 10 1/2 (doble), La mujer divorciada. A las 6 (doble), La viuda alegre.

PRICE.—A las 5 y 9 1/4, despedida de Fátima Miris.

NOVEDADES.—A las 4, La pajarera nacional. A las 7 1/2, El Maño. A las 8 1/4, El gato rubio.

IMP. Y LIT. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA PIZARRO, 15.—TELÉFONO 1.444.—MADRID

-REUMA- Gota, Arenillas, Cálculos úricos y enfermedades del riñón, se curan con la PIPERACINA VILLEGAS granular y efervescente, la más antigua y preferida de la clase médica. VILLEGAS: Plaza del Ángel, 16 Y ALCALÁ, 72, MADRID Y PRINCIPALES FARMACIAS

Desinfección de bares por el Ozonopino Ruy-Ram Se trata de un energético desinfectante, combinación de esencias ricas en ozono con el trioximetileno (formalina). Hay un aparato Ozonopino que colocado en una habitación, camarote ó jardines, él solo se encarga de la evaporización del desinfectante ozonopino. También hay unas jaboneras para el jabón líquido Ruy-Ram, que vierten mecánicamente el jabón necesario para un lavado (un gramo), no existiendo peligro de contagio para una segunda persona, como sucede con la pastilla. De venta en perfumerías, droguerías, bazares médicos, etc. Por mayor, el higienista inventor ISIDORO RUIZ, CARRETAS, 37, PRINCIPAL, MADRID

EL SIGLO XX - Fuencarral, 6, Madrid - Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

DISPONIBLE Siloniz y Supervielle - Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros - Depósito de carbones minerales en el Trocadero. Oficina: Isabel la Católica, 24.-Cádiz

Sobrinos de J. Fábrega Carrera E. y M. Saurí (S. en C.) DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039.—BARCELONA Fábrica de Cardas para Algodón con privilegio exclusivo para el retemplado de las puntas.—Correas para grandes transmisiones.—Estiraje mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados.

LA MALLORQUINA Y SAN JOSÉ Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants. - José Quirós Pérez - Constitución, 88, 90 y 147 San Fernando (Cádiz)

Siloniz y Supervielle - Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros - Depósito de carbones minerales en el Trocadero. Oficina: Isabel la Católica, 24.-Cádiz

Usad para escribir limpio la máquina "YOST."—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Preparatorio para la Armada COLEGIO VILLENÁ Constitución, 59 San Fernando

En este acreditado Centro de enseñanza se cursan las asignaturas para el ingreso en la Armada, contando, además del Director, con acreditados Profesores, pertenecientes á distintos Cuerpos de ella.

El local donde se halla instalado es amplio, ocupando un hermoso edificio en la calle principal de dicha población, donde no se ha escatimado medio de hacerlo perfectamente higiénico. Una clase de gimnasia diaria facilita el desarrollo físico de los alumnos. Los honorarios son:

INTERNOS..... 125 PESETAS DE PENSION
MEDIO PENSIONISTAS..... 100 » » »

y por la enseñanza 50, 40 ó 30 pesetas, según el grado de adelanto en que se hallen.

En vista de la próxima apertura de la Escuela Naval, se hallan en todo su desarrollo las clases especiales para el ingreso en la primera convocatoria. Para informes y reglamentos dirigirse al Director.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tintorera, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cab Santa María, 156.

Las salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Una postal y un carnet

con las medidas reglamentarias para el Cuerpo de la Armada

UNA peseta
LA ENTREGA EN 48 HORAS
PRECIADOS, 6, FOTOGRAFIA: - : Escudero y Arenas

Gran - Farmacia - Tarifa - Militar

Preciados, 39, y Veneras, 7

Licenciado A. de PINA

Teléfono 184. Servicio á domicilio.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Aarrow-in-Furnes); fábrica de cañones, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos instalados de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Sueda); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Ekmeala y Eynford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 4.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Prinzess». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dimitroff», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Talleres de maquinaria **RAFAEL MANZANO** Construcciones metálicas

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques. Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 **Cádiz**
CASA FUNDADA EN 1900

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chiza, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curaga, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaga y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Francisco Guerra Jiménez
SUCESOR DE PORTILLO Y GUERRA

Comerciante y Contratista en vestuario de Ejército y Marina

COLUMELA, 37 (esquina á la de San Francisco), CÁDIZ

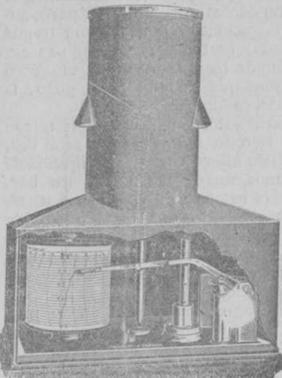
Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano:—Rambla Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Jugueteria, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAP

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 33. Fábrica: Pasaje Wilfredo, 8 (D. E.). Teléfono 34.

Saturnino Baras SUCESOR DE GENARO MENEZDEZ

EFFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

Teléfono núm. 473

ALMACENES NAVALES Y FABRICA DE PINTURAS
Hijos de José Martí Bertrán

CASA FUNDADA EN 1800

Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46

(BARCELONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338.

Sociedad de Crédito Mercantil

FUNDADA EN 1863.—CAPITAL SOCIAL: PESETAS 25.000.000

CALLE ANCHA, NÚM. 11.—BARCELONA

Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.—Cámara de seguridad especial para

Cajas con compartimientos de alquiler

desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

Agencia Marítima HERING

BARCELONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.

Agentes de las Compañías de vapores.

Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Barcelona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.

Amburg-America Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Boulogne s/m, Nueva York, Hamburg, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur, Africa Occidental, Sur y Oriental.

Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo.

Woermann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.

RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

GRAN RESTAURANT Y CAFE

ASPRON HERMANOS

EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO

Plaza de Santo Domingo, número 18

SERVICIO A LA CARTA — PRECIOS ECONOMICOS

Especialidad de la casa: café 20cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW

SASTRERIA DE LA ARMADA

DE **JOSÉ MULERO**

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.

Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Neri, 2, entresuelo.—MADRID

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9,00; año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.

Unión postal: Año, 60 pesetas.

Extranjero: 70 pesetas

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.

Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 15 pesetas línea sencilla por cuarta plana.

Comunicados ó informaciones á precios convencionales.

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.